

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXVIII

ALMERIA.—Sábado 26 de Noviembre de 1.927.

Número 22.304

Así debía ser

Se ha dicho que los trabajadores del puerto, que ven ya terminada la campaña de exportación de nuestras uvas, que es la única que da una poca de animación al mismo y de comer a muchos hombres, van a pedir al Gobierno algunas obras que atenuen la crisis que para ellos se avecina. No sabemos si estos proyectos se realizarán. Nos tememos que no. La clase obrera almeriense está tan acostumbrada a la pobreza, que, francamente, no le espanta como a la de otras regiones. Si no fuera por ese acomodamiento, hace ya mucho tiempo que dentro de la mayor corrección, hubiesen levantado su voz para conseguir medios de vida mediante mejoras precisas.

Es natural, naturalísimo, que esos obreros de nuestro puerto que solo viven en desahogo durante los pocos meses del año que dura la exportación frutera, vean como algo tenebroso todo ese otro lapso, en que dá pena ver completamente vacíos nuestros muelles. Tenemos un magnífico puerto, eso no cabe duda alguna, que puede considerarse como el mejor de toda la costa Sur del Mediterráneo. Pero a él no acuden como a esotros los barcos en busca de mercancías. Mientras siga nuestra ciudad siendo una estación de término, mientras no se rebajen las tarifas del ferrocarril, no se construyan nuevas líneas férreas y tengamos cerrado el puerto de Melilla sin lograr las comunicaciones diarias a que tiene derecho, seguiremos viendo el triste espectáculo de estar siempre desierto nuestro magnífico puerto. Ya podríamos dotarlo de cuantas mejoras pudiéramos soñar. Lo que en realidad nos falta es intensificar el tráfico, y que como decimos, las riquezas mineras del país puedan explotarse con nuevas líneas férreas, obteniendo la rebaja de tarifas y consiguiendo la comunicación diaria con Melilla.

He aquí, pues, un programa corto que podrían tomar como base a conseguir, no solo esas clases trabajadoras de nuestro puerto, si no el comercio y todas las clases que desearan mudar la misérrima vida actual por otra de mayor prosperidad. ¿No son,

por ventura, estas demandas justas? Creemos sinceramente que sí. El Estado español está derramando millones a granel en casi todas las provincias españolas, así como en Marruecos. En unas se hacen costosísimas obras hidráulicas, grandísimos pantanos; en otras puertos magníficos, ferrocarriles y todo cuanto pueda hacer resurgir a la nación a un vivir rico, floreciente. ¿Por qué se ha nos de negar a nosotros lo que se concede a otras regiones, donde no se muestran imperiosamente las necesidades que en nuestro

Por lo pronto, el que se rebajen las tarifas del ferrocarril, no es una mejora costosa para el Gobierno. Es solo una demanda justa, porque no se debe en manera alguna consentir que por lo elevadas que son, se desvie el tráfico de nuestra línea. El consentir esto, que bien pudiéramos llamar monopolio, injusticia, es algo que debía levantar nuestros nervios, si nervios tuviéramos y conocimiento exacto de nuestros deberes ciudadanos. ¿Es posible que exponiéndole al ministro de Fomento todas estas razones, que son razones de peso, no se podría conseguir esta demanda?

Y otro tanto podríamos decir y conceptualo igualmente como obra de reparadora justicia: que se establecieran entre Almería y Melilla los vapores correos diarios, como ya están otros puertos, que no tienen su ruta más cerca y económica. ¿Habrá algo más categórico que esto?

Por último, la necesidad sentida de una línea férrea que, partiendo de Almería vaya por Dalias y Berja a Canjáyar y desde ahí vuelva por la cuenca de nuestro Andarax, despertando riquezas muertas, es otra obra necesaria y urgente.

Si dicho programa fuera acogido por nuestras clases trabajadoras, si ellas fueran las que le dieran impulso a las demás clases sociales, que parecen muertas, creemos que algo se conseguiría para dar a nuestro puerto la vida y animación con que cuentan otros que supieron recabar mejoras. Se dirá que todo ello son pleitos viejos, que nunca fueron atendidos. Exacto; pero a nosotros, a quie-

nes más nos interesan, es a los que nos toca pedirlos, exponerlos, hasta conseguirlos. Todo menos seguir cruzados de brazos y reconocer nuestra impotencia. Si existen obstáculos, debemos vencerlos.

NOTA DEL DÍA

La supresión de los juegos de azar

Al Consejo de la Sociedad de las Naciones que debe reunirse en breve se ha elevado—los telegramas no dicen por quien—una petición solicitando la supresión de los juegos de azar en todo el mundo. El Consejo habrá de decidir, pues, sobre si se podrá o no jugar en adelante, en el mundo entero.

En España la cuestión interesa poco. En España hace ya varios años que fueron suprimidos radicalmente los juegos de azar; por eso, para nosotros, la decisión que adopte el Consejo de la Sociedad de las Naciones tiene una muy secundaria importancia. Pe-

ro no deja por eso de tener algún interés.

¿Es conveniente que el juego— todos los juegos—sean suprimidos? No creemos que, hablando con sinceridad, haya nadie que se permita dudar. La afirmación respecto a la conveniencia de esa supresión habría de ser unánime. Con excepciones, naturalmente, con las excepciones de todos los que, de una u otra manera, viven de él.

Las personas que pueden examinar el asunto con imparcialidad coinciden en la afirmación de que el juego debe ser suprimido. En España cuando el juego se suprimió se adujeron todas las razones existentes para obrar así. No hace de eso tantos años. Juzgamos conveniente por eso—y por no tener espacio suficiente—no repetirlos.

Como en todo el mundo no se obrará igual, aunque la Sociedad de las Naciones acuerde suprimir el juego en todo él, lo más probable es que los esfuerzos de la Liga ginebrina no tengan, en este asunto, el menor éxito.

E. DEL N.

Nuestras crónicas

Labor "educadora" de la revista

Todavía, de cuando en cuando, tiene alguien que quejarse, con razón sobrada, de la crisis por que atraviesa nuestro pobre teatro nacional. Casi siempre quien tal hace es un empresario o un autor. A veces las dos personas en una sola. Pero siempre le sobra la razón. El teatro—este nuestro teatro que está «educando» al público—está atravesando una crisis difícilísima. El cine—eso que algunos llaman el séptimo arte—le hace una competencia ruinosa con sus idioteces sin sentido y sin mérito, con esas tonterías americanas en que el bien triunfa siempre. Y mientras la santidad del arte encarnada en la labor educadora, altamente educadora del teatro está en crisis, en una gravísima crisis de la que difícilmente saldrá.

Y lo raro, lo absurdo, es que hay quien, encima, ataca al teatro, quien inclusive llega a dudar de la labor moralizadora y educadora del teatro. Son muchos quienes así opinan. Y el teatro se ve atacado y escarnecido sin razón, sin motivo.

Muchos ponen al teatro un grave reparo: la revista. Pero, ¿es que la revista no cumple, lo mismo que el resto del teatro, sus fi-

nes educadores y moralizadores? ¿Es que la revista no es arte?

¿Hay quien lo dude? Pues ahí van unos ejemplos—tomados de la actualidad—como demostración irrefutable de que la revista, también es arte, mucho más, infinitamente más «arte» que el cine, y de que cumple sus fines educadores y moralizadores.

En un teatro de Madrid—en el Eslava—se estrenó no ha mucho una revista: «La Deseada». En ella, cumpliendo sus fines educadores, enseñando historia, los autores situaban la acción en Versalles, en el Versalles galante del tiempo de Luis XV. Los señores Ardavin y Palencia—los autores—dieron a los espectadores un curso completo de la historia francesa, de la época más interesante de la historia de Francia.

Y aún hicieron más. Hicieron un gran descubrimiento, un descubrimiento sensacional. Descubrieron que los yanquis no habían descubierto ni el «fox» ni el «charles». Descubrieron que en pleno siglo XVIII se bailaban las dos danzas en Francia y así, por medio de una revista, consiguieron volver las cosas a su lugar y despojar a los yanquis de la gloria de inventores de ambos bailes,

que indebidamente se habían apropiado.

Después de esto, ¿habrá quien dude de la labor «educadora» de la revista? Si alguien queda que lo indique. Y, a los que aún no crean en la labor divulgadora, ilustradora del teatro y de la revista, ahí va otro ejemplo.

En otro teatro madrileño—en el Pavón—se está representando una revista. Una revista del gran maestro Guerrero. Con esto es suficiente. Música fácil, pegadiza, agradable. Mujeres, muchas mujeres; trajes, muchos trajes con la menor tela posible. Lujo y arte, en fin. Y, a los empresarios se les ocurrió una idea, una gran idea, una idea genial, luminosa, para que todos pudieran presenciar la obra: dedicar una función a los chicos, a los muchachos madrileños, a los que los padres y las madres—con un exceso de celo—no querían dejar acudir a presenciar un espectáculo tan «moralizador» enviándoles en cambio, a pervertir sus espíritus con las idioteces de los peluceros yanquis o franceses. Dedicaron una función a los chicos. Y los muchachos aquel día aprendieron más que lo que en el resto de su vida habían aprendido. Claro que no todo lo aprendido fué arte precisamente. Pero había mucho de arte en lo aprendido y eso era suficiente.

Dudo mucho que después de estos ejemplos haya nadie que dude de la labor educadora y artística que realizan los teatros en que la revista se cultiva preferentemente.

He expuesto dos ejemplos como pudiera presentar, caso de ser necesario, muchos más en que esa labor benéfica, santificadora, se realiza. Todos los teatros que presentan revistas han hecho, en una u otra ocasión, cosas «educadoras» por el estilo. Y son muchos los teatros que hoy se dedican a esa especialidad, son nada menos que los siguientes en Madrid solo: Esclava, Pavón, Apolo, Princesa, Martín, Chueca y Romea.

La labor por esos teatros realizada, es admirable. La cultura del público ha subido enormemente. Todos hemos aprendido no poco viendo revistas. Las revistas nos han enseñado música, artes decorativas, poesía, historia y, sobre todo, anatomía.

Yo sé de un estudiante de Medicina que, sin asistir un solo día a la Facultad ha aprobado con notas excelentes la mayoría de las asignaturas. No ha perdido el tiempo yendo a clases pesadísimas. Ha preferido pasarse el tiempo viendo revistas. Y así los empresarios han puesto en práctica el consejo sabio de aquel gran pedagogo que aconsejaba «enseñar deleitando».

Los empresarios y los autores de revistas son dignos de todo elogio. Elogiémosles. Y cuando alguno les ataque, mostrémosle los ejemplos expuestos en el caso de ese estudiante, que sin asistir a una sola clase ha aprobado casi todas las asignaturas sin molestarse en leer libros aburridos, con solo asistir con asiduidad al teatro.

¿No es cierto que parece mentira—tiene? Que cada uno conteste tira que haya aun quien no crea conforme a su manera de pensar en la eficacia «educadora» que el teatro—la revista principalmente—

EDUARDO DE GUZMAN

Consecuencias

El problema de los «sin trabajo»

La más grave, sin duda, de las consecuencias que tuvo la guerra europea, está en los «sin trabajo», en los millones de hombres forzados a no trabajar, y, por tanto, a no ganar lo necesario para comer.

Obedecen a dos causas esas consecuencias: A la decadencia de la industria europea frente a la americana y a la intensificación del trabajo de la mujer, a la invasión por las mujeres de fábricas, talleres, oficios y oficinas en que, antes de la guerra, trabajaban los hombres únicamente.

Esas dos causas son consecuencias, a su vez, de la guerra. Veamos por qué. La guerra mundial—es inútil decir otra cosa—fué motivada por el florecimiento y el progreso constantes de la industria alemana. Podrá afirmarse que el odio francés, el deseo de «revanche» lo que produjo la guerra. Podrá hablarse del asesinato de Sarajevo; pero nada de eso fué la causa de la guerra. Esas dos cosas fueron meros accidentes que sirvieron de pretexto para encender una guerra que la lucha entre las industrias inglesa y alemana hacía inevitable.

La guerra fué, pues, motivada por el progreso de la industria alemana que hizo disminuir un tanto a la inglesa. Los ingleses no querían que el problema de los «sin trabajo», que necesariamente se habría de plantear en cuanto hubiera en el mundo una nación que industrialmente pudiera superarles, se planteara. Y para impedirlo juzgaron lo más conveniente acabar con la industria de la floreciente Alemania.

Sabido es que, si bien como consecuencia de la guerra, la industria alemana quedó prácticamente destruida, consecuencia fué también de la guerra el áuge sin precedentes experimentado por la industria norteamericana que, al concluir la guerra, se había apoderado de la mayoría de los mer-

cados que anteriormente tuvieron Inglaterra y Alemania.

Y el problema de los «sin trabajo» se presentó cuando la guerra concluyó en Inglaterra. Vino, además, a agudizarlo otro factor consecuencia de la expresada con-

tienda: la competencia femenina. Antes de la guerra fueron pocas las mujeres que se dedicaban a otras tareas distintas de las que tradicionalmente se les ha adjudicado. Pero la guerra, llevándose al frente todos los hombres útiles, hizo necesario que las mujeres les sustituyesen en la mayor parte de los trabajos que ellos realizaban.

Y entonces, muchas mujeres comprendieron que se podían ganar la vida de la misma manera que los hombres. Y cuando terminó la guerra, muchos cientos de miles de mujeres estaban dispuestas a disputar el trabajo a los hombres que retornaban del frente. Así en Inglaterra, como en otros muchos sitios, lo que las mujeres hicieron accidentalmente, ante el apremio de las circunstancias, se convirtió en un medio de vida para la mayoría.

Si el trabajo de la mujer tal y como hoy se realiza ha traído muchos bienes, en cambio tiene sobre sí el cargo de haber acentuado el ya grave de por sí problema del paro forzoso. En muchos países ese trastorno no se ha notado. Pero en otros, sí.

Los hueros que los muertos e inútiles habían dejado, estaban en inferior, en mucha inferior cantidad que las mujeres ocupaban. Sin contar, además, con los que la crisis de la industria europea hizo suprimir.

Así se planteó en Inglaterra la cuestión. En otros países el problema del paro forzoso no ha tenido tan graves consecuencias. En los países neutrales—en España, por ejemplo—apenas si se ha notado. En Francia—país beligerante—se ha notado poco a causa

de que la industria francesa no ha sufrido crisis alguna, que tuvo en la guerra más bajas que Inglaterra y una menor natalidad.

En Inglaterra donde el problema de los «sin trabajo» háse planteado con una mayor gravedad. Por eso, cuando se habla del conflicto del paro forzoso, se habla, en primer lugar, de Inglaterra.

En Inglaterra se acercan hoy en día, a dos millones en número de los obreros en huelga forzosa. Y el Estado, el país, tiene que mantener a esos dos millones de trabajadores.

Pero, aunque el Estado les dé para comer, no les dá el dinero suficiente para poder vivir, no ya cómodamente, si no con el mínimo necesario para cubrir las más urgentes necesidades.

Los obreros sin trabajo quieren encontrar ese trabajo que les falta. Días pasados—y eso es lo que motiva estos comentarios—una comisión de los mineros parados forzosamente en el País de Gales ha ido a Londres para pedir al Gobierno que solucione, sea como sea, la insostenible situación porque dos millones de obreros con sus familias respectivas, atraviesan.

No sabemos si el Gobierno Baldwin encontrará alguna solución. Creemos que no. Es un problema el planteado de solución poco menos que imposible. Habría una solución: la emigración a las colonias británicas de los obreros parados, al Canadá, a Nueva Zelanda, a Australia, a la Unión Sudamericana.

Pero hay algo que impide esta solución. Y ese algo es que los obreros ingleses prefieren morir de hambre en Inglaterra a vivir desahogadamente en cualquier colonia más o menos civilizada.

B. G. ESPINOSA.

Vapores frateros



Para Londres directo

El vapor BAULA, cargará el 29 del corriente.

Informará: Hijo de Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

RESTAURANT "VIENA"

ALMUERZO: 3'50 Ptas. CUBIERTO
COMIDA: 4 PESETAS CUBIERTO.

Plato del día

LUNES.—Macarrones a la Italiana

MARTES.—Cordero a la pastoril.

MIÉRCOLES.—Callos a la Madrileña.

JUEVES.—Paella a la Valenciana.

VIERNES.—Bacalao a la Vizcaina.

SÁBADO.—Rasgut de ternera.

DOMINGO.—Gallina trufada.

Servicio a domicilio
TELEFONO, 133.

El presente número ha sido visado por la censura.

Banco Hipotecario de España

Administrador-Apoderado
Angel Vizcaino González

ZARAGOZA, 15.—ALMERIA.

LOS PRESTAMOS DEL BANCO facilitan al propietario el mejoramiento de sus fincas. Permiten librarse del angustioso vencimiento de las hipotecas parciales, pudiendo concertarse de 5 a 50 años; con amplia facultad el hipotecante de cancelar el débito el día que quiera.

El Banco Hipotecario admite a cuenta de las hipotecas que otorga los préstamos del Banco por su admirable sistema de amortización, resultan a un interés del 5 75 por ciento.

El Banco con su cooperación defiende al industrial, al contratista, al propietario y al agricultor de la actuación ruin de los usureros.

Sus hipotecas no se hallan gravadas por el impuesto de utilidades.

Un préstamo con el Hipotecario es honra y estímulo para el ahorro.

La labor social del Banco es formidable.

Desde su fundación hasta el 31 de Diciembre de 1.926 ha prestado pesetas 1.353.669.120.

Nuestros técnicos asesoran gratuitamente en lo relativo a préstamos sobre construcción. No cobramos nada por examen de titulación como tampoco en las cosas que se requieran nuestras consultas.

ESPECTACULOS

En Cervantes

«La española que fué más que reina», tuvo un éxito feliz anoche en Cervantes.

Contreras Camargo y Lopez Saá, al narrar la vida de la Emperatriz Eugenia, de aquella bella granadina que al aceptar el trono de Francia, aceptó también el martirio, compusieron una interesante y bien escrita comedia, que da motivos a que artistas como Concha Torres luzcan su temperamento fino y al mismo tiempo fuerte.

La historia de la vida de Eugenia de Montijo, la figura de gentil apariencia que ciñó corona de oro, y corona de espinas, es tan emotiva y sentimental, que constituyó un verdadero acierto llevarla a la escena.

El público, más numeroso, aplaudió y reiteró la salida al proscenio de los elementos de la compañía, que actuaron con gran acierto.

Para esta noche a las 9 y 30, se anuncia el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de don Manuel Linares Rivas, titulada «¡Mal año de lobos!».

En Variedades

Esta noche, a las 9 y 30, se proyectarán las siguientes películas: En cuatro partes, «Castillo de los Fantasmas», y en seis «La hermana menor».

Salón Hesperia

Función para hoy:

Por la tarde, a las seis, especial para niños. Por la noche, a las 9 y 30: Una película cómica en dos partes, y la titulada «Cómo aman las mujeres», en seis partes.

NECROLOGIA

Ayer mañana falleció en esta capital, el segundo jefe de la Sección Telegráfica don Emilio Prieto Aguilera, que ha tiempo se hallaba delicado de salud, agravándose hace pocos días.

El señor Prieto era muy querido de sus compañeros y superiores.

También ha dejado de existir en Madrid, a donde marchó para que le fuese practicada una operación quirúrgica, el oficial de esta Delegación de Hacienda don Joaquín del Villar, padre político de nuestros amigos el comerciante don Ubaldo Abad Carretero y el concejal don Manuel Orland Córdoba.

Durante muchos años el señor del Villar perteneció a las oficinas de Hacienda, distinguiéndose por su competencia y amor al trabajo.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame más sentido.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 25

Publicación de la «Gaceta»

En la «Gaceta» se ha publicado hoy lo siguiente:

Fijando en 14.000 hombres las fuerzas navales del año próximo.

Dictando reglas a las que se ajustarán las Sociedades civiles mercantiles domiciliadas en España, cuyos negocios radiquen en la zona del protectorado español y que las tres cuartas partes de los miembros del Consejo de administración sean españoles.

A la reserva

El día 25 pasará a la reserva, por cumplir la edad reglamentaria, el ministro de Marina señor Cornejo.

Una comida

El señor Primo de Rivera invitó a comer anoche al capitán general de Cataluña general Barrera, al Gobernador civil de Barcelona señor Milan de Bosch y a otras autoridades de aquella capital.

Los poseedores de marcos

Se ha inaugurado hoy la Asamblea Nacional de poseedores de marcos, asistiendo numerosos delegados, la mayoría de provincias.

Se aprobaron las conclusiones, solicitando del Gobierno ampare a los perjudicados.

Además pedirán se les conceda representación en la Asamblea Nacional, con objeto de realizar gestiones y obtener el apoyo de las Diputaciones,

Ayuntamientos y Cámaras de Comercio e intensificar la propaganda.

Inauguración de líneas aéreas.-Condiciones

En la semana próxima se inaugurarán las líneas aéreas entre Barcelona, Marsella y Sevilla.

El precio del pasaje desde Madrid y Barcelona será el de 150 pesetas y el servicio se establecerá diario, excepto los domingos.

El avión saldrá a las 8 de la mañana de Madrid y llegará a Barcelona a las 11,45. A las 12,30 emprenderá el vuelo otro avión en Barcelona, que llegará a Marsella a las cuatro de la tarde.

El viaje de regreso será de Barcelona a las 12,45, habiendo recogido los pasajeros de Marsella y llegará a Madrid a las 4,30 de la tarde.

Ya han llegado a Barcelona los aviones que realizarán dicho servicio. Son alemanes, metálicos y con trimotores, pudiendo transportar diez personas cómodamente, más un piloto, un mecánico y un radiotelegrafista.

El miércoles, la Unión Aérea inaugurará la línea entre Madrid y Sevilla, siendo este servicio semanal, ampliándose luego hasta realizar dos viajes diarios, pasando por Córdoba.

Se emplearán aviones análogos a los de la línea de Lisboa, costando el billete 200 pesetas aproximadamente.

Un banquete

El ministro argentino señor Gallardo obsequió con un ban-

quete en el Hotel Ritz a los señores Primo de Rivera, Calvo Sotelo, almirante Cornejo, Yanguas y otras altas personalidades.

Una pregunta al Presidente

Habiendo sido preguntado por los periodistas al general Primo de Rivera que cuando se celebraría Consejo, exclamó: «Les parece poco Consejo seis horas de Asamblea».

Entrega de la medalla de oro

El día cinco del próximo Diciembre, el ministro de Fomento señor conde de Guadalhorce en nombre de la ciudad de Burgos, entregará al Presidente señor marqués de Estella la medalla de oro del trabajo que le fué otorgada.

Se ha elegido dicha fecha, para que coincida con la apertura de pliegos para la subasta del ferrocarril directo.

Petición de tres mil pueblos

Una comisión, representando a tres mil pueblos de España, visitó al ministro de Gracia y Justicia señor Ponte, para pedirle que mientras no se implante la reforma de la leprocesal y se abarate la justicia, y se suspenda el procedimiento para la supresión de los distritos judiciales.

Reunion de jefes de Unión Patriótica

Esta mañana se reunieron en la Asamblea los cincuenta jefes de las Uniones Patrióticas, tratando del perfeccionamiento de las organizaciones.

Por la noche se reunieron en banquete.

PERPEN



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga.

Con los vapores «Maria R», «Maria Dalme de R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manelina R», «Manuela C. de R», «Ramón R» y «Enriqueta R».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente: Hijo de Alfredo Rodriguez, 5.

Si examina detalle por detalle del nuevo BUICK 1928, sentirá una gran admiración hacia los ingenieros y artistas que lo crearon y a la vez habrá elegido sin titubeos su nuevo coche. Este será un BUICK.

Exposición «Romay», Bulevar, 56.

JUSTA PETICION

Sobre los presupuestos del Ayuntamiento

Ayer visitó al Alcalde señor Rovira Torres, una comisión formada por los presidentes de la Cámara de Comercio señor Bustos, del Circulo Mercantil señor Vida y de la Unión Comercial señor Ruiz Mañas.

Estos expusieron a la primera autoridad municipal, un ruego, el que consistió en que el Ayuntamiento en los presupuestos para el año próximo, no se aumentaran los gastos ni por tanto se crearan más impuestos, pues con los actuales ya no pueden el comercio ni los particulares, por los malos años que se están sucediendo.

Esta no es ocasión—decía el señor Bustos—para aumentar sueldos ni recargar los gastos; ocasión habrá de que se pueda hacer cuando vengan mejores años, que buena falta nos hace. El Alcalde supongo—añadió—que a los concejales se les hará saber en el Pleno la petición que por escrito y de palabra le hacemos en nombre de las clases comerciales, que atraviesan una crisis nada envidiable.

El señor Rovira Torres y los tenientes alcaldes señores Sánchez Ulibarri y Abellán, que se hallaban presentes, contestaron que no se creaban más impuestos y que los pequeños aumentos que se hacen son creados por las circunstancias y por orden superior, pues ellos eran también partidarios de las economías.

Los comisionados se marcharon confiados en que el Pleno del Ayuntamiento hará una labor económica en beneficio del vecindario.

El presente número consta de ocho páginas

Jabón amarillo 'Elefante'

Para lavar ropas de color no hay otro que le iguale.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio celebrado

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer un juicio de causa del juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de lesiones.

Absolución

Por la Sala primera se ha dictado sentencia en la causa número 94 de 1927, del juzgado de distrito de San Sebastián, absolviendo al procesado José Castillo Crespo del delito de desobediencia de que se le acusaba.

Condenado

La Sala segunda ha fallado la causa número 47 de 1927, del juzgado de Purchena, condenando al procesado José Rubio Muñoz como autor del delito de tenencia de armas sin licencia, a la pena

de un mes y un día de arresto mayor, cien pesetas de multa y pago de costas.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 179 del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Francisco Rodríguez Góngora, sobre infracción de la ley de caza.—Abogado, don Antonio Villegas; procurador, don Pascual Roda.

Vista de pleito contencioso número 426, iniciado por don Juan Felices y otros.—Abogados, don José Espinar y don David Estevan.

Sección segunda.—Vista de causa número 25 de 1927, del juzgado de Canjajar, contra Miguel del Rey Lázaro, sobre tenencia de armas.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Angel Vizcaino.

EN EL EXTRANJERO

Lo que gasta Londres en enseñanza gratuita

La instrucción de los millones de personas de Londres es un problema de dimensiones y de complejidades tales, y ha sido resuelto de manera tan competente, que no puede uno sorprenderse de que cada año vayan allí casi 5.000 visitantes de todas las partes del mundo a estudiar los métodos y la organización empleados ahora.

El Comité de Instrucción pública del Consejo municipal de Lon-

dres, ha publicado recientemente un pequeño volumen para explicar el sistema actual. Examina los muchos cambios que han tenido lugar en las escuelas de Londres durante los veinticinco últimos años, incluso la organización de escuelas centrales y al aire libre, servicios médicos en las escuelas y comités de atención, el papel que han desempeñado los fondos públicos en el fomento de la instrucción secundaria y el desarrollo de la instrucción continuada, técnica y de otras clases.

También se discuten los muchos cambios que han tenido lugar dentro de las escuelas, haciendo referencia especial a los deportes, al trabajo práctico, a viajes escolares, a visitas instructivas y al trabajo individual.

El presupuesto total de gastos de todos los servicios de instrucción en Londres es de 12.764.595, correspondiendo el 64,4 por 100 de esta suma a instrucción elemental; el 21 por 100, aproximadamente, se divide entre escuelas secundarias e instrucción técnica; y poco más del 14 por 100 se reparte entre servicios especiales, tales como asistencia médica y provisión de comidas y administración.

El total general de niños, jóvenes y adultos, que asisten a las escuelas de todas clases, es ahora 900.171. De éste, 629.083 son niños de escuelas elementales; 173.011 son estudiantes de clases nocturnas, y 80.000 son alumnos de escuelas secundarias, y 25.583

de escuelas centrales. Del gran total, 672.801 son niños; 120.824, son adolescentes y 115.546 son adultos.

En estas cantidades no están comprendidos los alumnos de escuelas particulares, en las cuales los padres o tutores pagan el coste total de la instrucción. Se refieren solamente a escuelas en las que se proporciona instrucción gratuita.

El folleto ha de tener grandísimo interés para todos aquellos que se dedican al estudio de los problemas de la enseñanza, no solamente en Inglaterra, si no en el extranjero. Revela la obra de una organización maestra que debiera servir de modelo.

ABONO

de monte, corral y cuadra puesto en destino. Granja Inmaculada Almería.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

- Laud «Segunda Joven Filomena», de Albuñol, en lastre.
Laud «Virgen del Pilar», de Motril, en lastre.
Balandra «His Africa», de Motril, en lastre.

DE SALIDA

- Vapor danés «Anna», para Alicante, con madera.
Vapor francés «Jean de Bothancourt», para Glasgow, con mineral.
Laud «Virgen del Pilar», para Albuñol y Málaga, con sal.

SE VENDEN

las casas números 20 y 22 de la calle de Martínez Campos, y las números 19 y 21 de Alvarez de Castro de esta ciudad. Darán razón en la Agencia Ruso, Paseo de San Luis número 4.

LA REGULADORA

GRANADA, 51

Nuevo almacén de vinos, desde el día 24 del actual, se exhiberán en dicho almacén los ricos vinos de la Mancha, procedentes de Valdepeñas y Daimiel, a los precios siguientes:
Vino blanco, arroba, 7'00 pts. Vino tinto, arroba, 7'50 pts.
Idem idem, litro, 0'45 » Idem idem, litro, 0'45 »
ALMERIENSES: Llegó la hora de beber vinos buenos, baratos y sin agua.



Verdadero tesoro de la vejez

Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible.

En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica.

Pide el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.



Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tiñe ra idamente las canas, hace desaparecer las caspa e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas o frasco en droguerías y perfumerías, en casa del de ositario Eugenio de Bustos Droguería y Perfumería Calle de Granada, 35, 37 Almería

Sastrería

Herrada

Extenso surtido en géneros para la presente temporada PLAZA CANALEJAS, 4 SUCURSAL: REAL, ALMERIA.

Del Ayuntamiento

Sesión del Pleno.-Varios asuntos.-Los nuevos presupuestos.

Ayer tarde se reunió el Pleno del Ayuntamiento, para despachar varios asuntos y discutir y aprobar los presupuestos que han de regir en el año próximo. Presidió el Alcalde señor Rovito Torres y asistieron los señores Sánchez Ulibarri, Abellán, Olivares, Gómez Talavera, García Martínez de Castro, Enciso, Martínez de Zúrate, Fernández Orts, Pérez Hita, Lucas Salmerón, Roquero, Rosell, García Oliver, Romero Rivas, Martínez Peralta, Martínez Herrera, Yanguas, y Peralta.

ORDEN DEL DIA

Elección del sexto teniente de Alcalde. Fue designado don Agustín Baeza Echarri, por 21 votos y una papeleta en blanco.

Elección de concejal jurado. Eligióse a don José Fernández Orts, por el mismo número de votos.

Para suplente del 7.º teniente de Alcalde se designó a don Enrique Enciso, por iguales votos.

Provisión de las vacantes de Comisiones.

Designación para la Comisión de Hacienda al señor Fernández Orts, de Abastos el señor Enciso y de Festejos el señor Peralta.

Acuerdo de la Comisión Permanente sobre modificación de tarifas ferroviarias.

El señor Zúrate, como autor de la moción, defendió ésta, exponiendo los beneficios que reportaría a todas las clases si se atendiera lo que se pide, añadiendo que la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces está causando con su conducta muchos daños a la capital, pues las tarifas son verdaderamente exageradas en precios y además un material muy malo. Expuso otras consideraciones para demostrar que las tarifas son onerosas, como ocurre también con la del puerto, aprobadas por la Cámara de Comercio.

Terminó el señor Zúrate diciendo que tenía la firma de todo el comercio apoyando su moción, la que es necesario llague a los altos poderes.

El señor Roquero expresó que el Ayuntamiento debe hacer suya la moción del señor Zúrate y dar a éste las gracias.

(Así se acordó).

Carta del concejal don Ricardo Asencio, presentando la dimisión del cargo con el carácter de irrevocable.

(Le fué admitida la dimisión).

Propuesta de permuta de terrenos en la Calzada de Castro. Esta permuta es para instalar las Estaciones de Patología y Sanicicola de gran beneficio para Almería, pues tiene que terminarse este asunto antes del día 31 de

Diciembre próximo, porque en caso contrario perderíamos esa gran mejora.

Hablaron sobre este asunto los señores Alcalde, Roquero, Rosell y García Oliver, acordándose la permuta y con urgencia hacer las gestiones cerca del señor González Egea, que es el dueño de los terrenos que se permutan.

Oficio de la Junta de destinos civiles sobre provisión de vacantes.

Enterados y quedando ratificado en el cargo de Inspector de Policía Urbana D. Leopoldo Abad.

Recurso de reposición de la Sociedad «El Faro», contra acuerdo del Ayuntamiento pleno del día 5 del actual.

El señor Alcalde manifestó que el asunto era de importancia y de beneficios para Almería y el Ayuntamiento, pues se trata de la instalación de una Pescadería con todos los adelantos. Pidió no admitir el recurso.

(Así se acordó, con el voto en contra del señor Martínez Parra).

Real orden de 9 del actual sobre provisión de la plaza de oficial tercero de las oficinas.

Enterados y que queda ocupando dicha plaza el señor García Orozco.

Fallo del Tribunal Contencioso reponiendo en el cargo de maquinista del Parque de desinfección a don Domingo Fernández Arqueros.

Acordóse cumplir la sentencia y que al señor Fernández Arqueros se le destine al mismo puesto que tenía o a otro análogo de acuerdo con el interesado.

Seguidamente se suspendió la sesión hasta hoy a las cinco de la tarde.

BENIGNIDAD

Inspección de tributos

Como no se podía menos de esperar, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, reconoció la razón que asistía a las Cámaras de Comercio en sus constantes campañas sobre la Inspección de Hacienda, a fin de que se diese a esta una mayor benignidad, sobre todo con aquellos contribuyentes de buena fé que por ignorancia se hallaran en pleno incumplimiento de algún deber tributario.

La Real orden número 512, de 23 de Septiembre, inserta en la «Gaceta» del 27, viene en cierto modo a dar un estado permanente a aquellas condonaciones de toda penalidad por atrasos, concedidas, por ejemplo, en el decreto ley de Presupuestos del año corriente y antes en 1924, al par que recoge una doctrina sentada por las Cámaras de Comercio, definida y sostenida por el Consejo Superior y constantemente reiterada acerca del ministerio de Hacienda.

Dicha Real orden de benignidad ha comenzado a dar sus frutos.

UNA REAL ORDEN

Las oposiciones a auxiliares de Fomento

Con objeto de resolver instancias presentadas en el ministerio de Fomento en súplica de que se dicte una disposición aclaratoria determinando qué grado de bachiller (elemental o universitario) es bastante a eximir de la práctica de los tres primeros ejercicios (Gramática, Aritmética y Escritura manual) que son exigidos en las oposiciones a auxiliares de Administración civil en dicho departamento, se ha publicado la siguiente Real orden:

Que los aspirantes a participar en las expresadas oposiciones habrán de justificar necesariamente, con la partida de nacimiento,

¡Blenorrágicos!

Tratamiento científico moderno de toda clase de Blenorragia (purgaciones) por antiguas que sean en la CLINICA DE Don Jacinto Sastre General Sotomayor, 12 / PRECIOS MODICOS Consulta especial para obreros de 6 a 8 de la noche.

Cuando vaya usted

de viaje, si sale de excursión, no olvide nunca su paquete de galletas



Maria ARTIACH

- No producen sed.
- Ocupan poco.
- Son digeribles.
- Muy alimenticias.

que al presentar su solicitud en el Registro general del ministerio de Fomento han cumplido diez o seis años de edad y tienen menos de treinta y cinco.

Que no procede dispensa ni prórroga alguna en los límites mínimo y máximo de edad que se indican.

Que los títulos de exención para dispensar la práctica de los tres primeros ejercicios de la oposición son: el de bachillerato elemental, maestro nacional y perito mercantil o industrial; y

Que el Registro general del ministerio resolverá en el acto, sin apelación alguna, sobre los términos precisos de esta disposición.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Candelaria García Plaza.

DEFUNCIONES.—Emilio Prieto Aguilera, de 57 años, de obstrucción intestinal, y Josefa Martínez Illasca, de 65 años, de peritonitis aguda.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastian

NACIMIENTOS.—María López García.

DEFUNCIONES.—Indalecio Segura Méndez, de 74 años, de uremia, y Juana Román Bonachera, de 90 años, de senectud.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

LECHE

de vaca y cabra puesta domicilio, recién ordeñada por mañana y tarde. Granja Inmaculada.—Almería.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTÉSTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia, MADRID y principales del mundo. Exácese la palabra "STOMALIX" en las etiquetas de las botellas.

BARBADOS DE VIDES AMERICANAS

En los viveros Coto Acosta, preparados para empino como patrón, exentos de enfermedades fito ni zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

Madrid, 25

Para discutir proyectos

Para tomar parte en la discusión del proyecto de abintestato en la Asamblea Nacional; han pedido la palabra catorce asambleístas.

Para el proyecto de alquileres han solicitado hablar tres miembros.

El alcalde de Huesca anunció al ministro señor Calvo Sotelo un ruego sobre las haciendas locales.

El dictamen sobre la prescripción de depósito, no ofrece hasta ahora discusión.

La semana extraordinaria

El Presidente de la Asamblea señor Yanguas, ha dicho esta mañana que no había recibido indicación alguna del señor Primo de Rivera para habilitar una semana extraordinaria dedicada a cuestiones arancelarias.

La sesión de hoy

Poco después de las tres de la tarde se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Yanguas.

En las tribunas se observa regular animación.

El Secretario lee el acta de la anterior y se pasa a los

Ruegos y preguntas

El señor Ascaná pide que se aumenten los maestros nacionales y los inspectores de enseñanza.

El ministro de Instrucción pública señor Callejo le contesta reconociendo la necesidad de ello.

Orden del día

El señor Saldaña explica su anunciada interpelación acerca de la supresión de la Escuela de criminalología, dirigiendo censuras porque se le consideraba como modelo.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia señor Ponte,

justificando la supresión por estimarlo inútil, debido a salir las promociones indisciplinadas.

Rechaza los ataques que ayer le dirigiese el señor Saldaña por la aplicación del indulto a varios somatenistas, la que se califica de deslealtad por haber leído los textos truncados.

El señor Saldaña censura la reorganización dada al Cuerpo de Penales, pues las plazas se otorgan a los sargentos y cabos, llevando a los Penales las exquisiteces de los Cuarteles.

Las manifestaciones del señor Saldaña dan origen a numerosas protestas.

El general Primo de Rivera rechaza tales frases diciéndole que debió pasar por el Cuartel para aprender la ciudadanía.

El señor Saldaña dió todo género de explicaciones, expresando su fervor por el actual régimen y negando las segundas intenciones.

Terminó ofreciendo su colaboración leal.

La señorita de Rabaneda explica una interpelación sobre el absentismo y la emigración, elogiando calurosamente al señor marqués de Estella por conceder el acceso de las mujeres al Parlamento.

Abogó porque se conceda toda la protección debida a las industrias agrícolas y se reglamente la emigración.

Intervino el señor Palanca, motivando su intervención una réplica.

El general Primo de Rivera expone la política del Gobierno en estos problemas, censurando que se trate de requerir y excitar la opinión fuera de la Asamblea.

Se suspende la sesión por unos minutos.

Después de breve descanso se reanuda la discusión del dictamen sobre el abintestato.

Lo combaten los señores Ruiz, Hita, Bilbao, Pradera y otros.

Seguidamente se levanta la sesión.

De Provincias

Madrid, 25.

El diestro "Gitanillo"

Dicen de Buset (Alicante), que el diestro Braulio Lausín (Gitanillo) llegó a aquel pueblo para reponerse de las graves lesiones que sufriera.

Insiste en que pronto marchará a Salamanca para entrenarse en algunas dehesas y reanudar su profesión el año próximo.

Hundimiento.-Seis muertos y 18 heridos

Cablegrafían de Las Palmas que en el caserío de Arinaga, se hundió un almacén dedicado a depósito de frutas.

Fueron extraídas muertas dos mujeres y cuatro hombres.

El número de heridos asciende a diez y ocho, algunos de ellos de extrema gravedad.

El suceso produjo gran consternación en el vecindario.

En honor de Gallardo

El general Primo de Rivera asistió al te organizado en la Embajada argentina en honor del señor Gallardo.

Entrega de un destroyer.-- Discurso

En Cartagena, según telegrafían, se hizo hoy la entrega con gran solemnidad del destroyer «Garay», izándose la bandera argentina.

El comandante argentino pronunció un discurso ensalzando a España y brindando por los Reyes, la Marina y el Ejército.

Se ha casado el matador de toros "Zurito"

En Córdoba se ha celebrado esta mañana la boda del matador de toros «Zurito», con la señorita Dolores Vargas.

Al acto concurren numerosos toreros y amigos íntimos

Bottai y Annós

Otro despacho de Córdoba dice que esta mañana llegaron el Secretario de Corporaciones de Italia Sig Bottai y el

ministro de Trabajo señor Annós.

Visitaron la Mezquita, el Museo y el Ayuntamiento.

Fueron obsequiados con un banquete.

Contra un malvado

En la Audiencia de Barcelona se ha visto hoy la causa seguida contra el procesado Carmelo Casas, quien despedido porque su novia rechazaba las pretensiones deshonestas, le arrojó a la cara un tarro de vitriolo, dejándola ciega.

El fiscal solicitó se le condenara a seis años de presidio.

Gestionando el indulto

Dicen de Zaragoza que los capitanes señores Requejo y Palacos, que defendieron a los pistoleros autores de la muerte del cobrador y una niña, visitaron hoy a las autoridades para gestionar el indulto de pena de muerte.

La cacería regia.-Se cobran 300 piezas

De Manzanares comunican que ha tenido lugar la primera cacería regia, cobrándose trescientas piezas.

El Rey invitó a cazar a las autoridades.

Naufragio de un pesquero

Desde La Coruña dicen que en Punta e Pigo a causa del fuerte oleaje, naufragó el vapor pesquero «Guadalquivir», salvándose la tripulación compuesta de quince hombres.

Robo de alhajas

Telegrafían de Barcelona, que un individuo fingiéndose el marqués de Bermejillo del Rey, encargó en una joyería que le llevaran a su domicilio joyas por valor de 3.500 pesetas.

Las alhajas las llevó un dependiente de la joyería.

Pretextando el falso marqués que iba a enseñárselas a su madre, que se hallaba en una habitación inmediata, desapareció, marchándose a la calle por otra puerta.

El domicilio pertenece a una

señora respetable, quien habia alquilado una habitación al es-

Del Extranjero

Madrid 23.
El nuevo Presidente del Consejo de Rumania.--El cadáver de Bratiano

Un despacho de Bucarest participa que el nuevo Presidente del Consejo Mr. Minile, llevó a cabo numerosas consultas con las personalidades de mas significación política, tratando de la constitución del nuevo Gabinete nacional.

Probablemente será presidido por el príncipe Stirbey. La crisis quedará resuelta rápidamente.

Los jefes de las oposiciones telegrafiaron al príncipe Carlos, informándole de la muerte del Presidente Bratiano, rogándole que regrese a la capital rápidamente.

El nuevo Gobierno acordó seguir, respecto al príncipe Carlos, la misma política que su antecesor.

Ha dirigido un llamamiento al pueblo, excitándole al patriotismo para que le ayude a salvar la difícil situación.

Nutridos destacamentos del Ejército recorren las calles custodiando los edificios públicos.

El cadáver del Presidente Bratiano ha sido depositado en el gran salón del Ateneo, que ha sido convertido en capilla ardiente, donde permanecerá hasta el domingo, que recibirá sepultura.

Frases de cariño para España

Nuevos informes recibidos de Bucarest, dicen que se recuerda que con motivo de la celebración del Congreso de la Prensa, el Presidente Bratiano tuvo frases de gran cariño para España, lamentando no haberla podido visitar, apesar de haber tenido dispuesto el viaje tres veces.

Bratiano exclamó dirigiéndose a los españoles: «Espero ir pronto a vuestra querida España. Es una dicha poder realizar a cierta edad los sueños de toda la vida».

Extensa conferencia

Hoy han celebrado una extensa conferencia nuestro embajador en París señor Quiñones de León y el ministro Mr. Briand.

El profesor Nesta, grave

Dicen de Bucarest que el profesor Nesta, ministro del Gabinete Bratiano, que intervino en la operación quirúrgica al Presidente y se hirió un dedo, se encuentra en grave estado.

Un duelo

En París se ha efectuado el duelo concertado entre el redactor del diario «L' Figaro» Gilert Charles y el abogado Mr. Casagnac.

Charles resultó herido en una mano y en el pecho.

Advertencia al príncipe Carlos

Informes recibidos de Bucarest dicen que el Gobierno advirtió al príncipe Carlos que su regreso a Rumania originaría graves incidentes y que por tanto declina todas las responsabilidades.

En todo el país reina tranquilidad.

BOLSA

Madrid 25

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	70'50
Id. 5 % amortizable . . .	91'00
Idem 4 % idem	87'00
Banco de España	584'00
Español de Crédito	000'00
Tabacalera	203'50
Londres a la vista	28'83
París a la vista	23'30
Dolar	5'91

PERPEN

A. Ramirez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Obispo Orberá, 42.

MOTORES "Crosley"
DE ACEITES
desde 6 caballos, entrega inmediata de este Almacén
Vicente Aznar
Conde Ofalia, 30.—Almería.

:- ASOMBROSO :-
PARIS - MADRID
(ANTIGUO LOCAL DE «EL CANDADO»)
Real, 9.—ALMERIA.
Grandiosa exposición de muebles, batería de cocina, loza, cristal, objetos para regalos y otra infinidad de artículos. Desde lo mas elegante y fastuoso hasta lo más modesto.
PRECIOS RELUCIDISIMOS ENTRADA LIBRE
PARIS-MADRID, Real, 9.
ALMERIA.

BOTICA CENTRAL
DEL LICENCIADO
JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gases y vendas antisepticas.
Servicio esmerado y económico
REAL. NÚM. 15. — ALMERIA

GACETILLAS

Un atropello

Por un automovil, cuyo número y matrícula se desconocen, fué atropellado ayer en la carretera de Granada, el arriero Luis Tortosa Castro, natural de Bentarique.

Conducido a la casa de socorro le apreciaron una herida contusa en la región derecha del parietal de tres centímetros.

Portero trasladado

Ha sido trasladado al Instituto de Segunda enseñanza de Granada, como portero segundo, Manuel Martinez Gimenez, que sirve en el Cuerpo de Telégrafos en Albox, de esta provincia.

Mordida por un perro

En la casa de socorro ha sido curada de una herida en un brazo, causada por un perro, la niña Isabel Ruiz Zaragoza.

Para una escuela

El Director general de Instrucción pública ha remitido al Ayuntamiento una máquina de coser, con destino a una escuela nacional de niñas.

Doctor Fernandez Palacios
MÉDICO Y ODONTÓLOGO

Ha llegado de Madrid y ha empezado a pasar consulta en su clínica del Paseo del Principe 10, 2.º «Antiguo del Hotel Simón» el afamado especialista en la corte en enfermedades de la boca y dientes, Doctor Fernandez Palacios que recibirá de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por las tardes todos los dias.

Padrones de rústica

Han quedado terminados los padrones de la riqueza rústica y pecuaria del año 1928, de los términos municipales de Purehena, Turre, Gérgal, Sorbas y Macael.

Dimisión

Ha dimitido el cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento, don Ricardo Asensio.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Finaña ha denunciado la Guardia civil a Juan Latorre Enriquez, por tener pastando ganado y causar daños en propiedad particular

Un concurso

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga, correspondiente al día 20 del corriente, se publica un edicto del Ayuntamiento de aquella capital, anunciando la provision de dos plazas afectas al servicio urbano de dicha Corporación, dotadas con el sueldo anual de 7.000 pesetas y 3.000 de gratificación.

Según las condiciones del concurso, tienen derecho preferente a dichas plazas, los aparejadores, topógrafos y geómetras del Catastro.

El plazo de admisión de solicitudes es de treinta dias.

Subsidio

Le han sido concedidos los beneficios de subsidio, a Gabriel Alonso Martinez, natural de Antas, por contar con ocho hijos.

Otros opositores

Han solicitado tomar parte en las oposiciones para practicantes de la Beneficencia municipal, don Gabriel de Sola Benzulce y don José Gil Sanchez.

Daños en un molino

En un molino que existe en el término municipal de Paterna del Rio, propiedad de Maria Cebrián Herrera, han causado daños de alguna importancia.

Desconócese quienes hayan sido los autores de la... «gracia».

Se alquila

una cochera en sitio céntrico. Razón: En esta Administración

Para una escuela

El Alcalde señor Rovira, en su deseo de que haya escuelas en los sitios más apartados del término municipal, para que todos gocen del beneficio de la instrucción, ha encontrado una casa en la cortijada de Terrones, junto a las Cuevas de los Ubedas, para instalar allí la escuela nacional mixta recientemente creada.

En la próxima semana irá a dicho sitio el Alcalde, acompañado del arquitecto municipal, para ver las pequeñas obras de adaptación que hay que realizar en el inmueble.

DR. EDUARDO PÉREZ CANO
DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos
Tratamiento antirrábico completo
Consulta: Eduardo Pérez, 7

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5
Conde Ofalia, 20 pral.



Está probado que la medicina de la familia es

EL JARABE GIROLAMO DAGLIANO
EN LIQUIDO POLVOS Y CACHETS

El purgante y depurativo ideal para uso de familias.
Evita y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Exija siempre la marca "Girolamo". De venta en todas partes.

Agentes en España:
J. URIACH y C. S. A.
Bruch. 49 - BARCELONA

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el

Clorógeno Lumen

ya se dirán que es el mago de los antidiarreicos

Suprime inmediatamente las molestias y el cansancio con absoluta exactitud en todas las formas.

De venta en todas las farmacias

Compañía Transatlántica de Barcelona
A. de A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga, Cadix y Tenerife, saldrán del puerto de ALMERIA el día 8 de Diciembre, el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** y el día 8 de Enero el magnífico vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**

Amplio salón comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas para los niños, pagando un suplemento de ptas. 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 8 de Diciembre al **ANTONIO LOPEZ** con escalas en Cadix y Casarica.

DIRECTO para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día de 27 Noviembre el magnífico vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

Estos vapores admiten carga y pasaje para los señores puntos y en LA AGENCIA DE ALMERIA SE FACILITAN PASAJE PARA LOS MISMS.

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Transatlántica del General Segura, 2.ª baja.

NATEL

Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina en Madrid y en las de Barcelona, Valencia y Sevilla.

por sus excelentes resultados.

LABORATORIO SLOPIS R. S. A.
8 y 12 - MADRID.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

son los mejores del mundo.

Pequeña de ultramarinos y confiterías

Para estar debidamente informado lea usted "La Cronica Meridional"

HIPERACIDIDAD

ANTES

DEL ESTÓMAGO, sea dolor, acedias o vómitos después de sus comidas, debilidad, inapetencia estomacal, eructos, burras, isenterias y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sea o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito Sevilla. El autor, farmacéutico "El Glob", Tetuán, 20.

Almería, b. tica de San Domingo, don Juan Vivas Pérez, P.º de d.º Principa.º

La Cerveza ESTRELLA DORADA

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46

FACTOPAL ALPINO

ALIVIA Y CURA

Tos, Catarros, Bronquitis, Gripe, Resfriados y demás Afecciones Bronco-pulmonares

Lo más seguro, inofensivo y agradable de tomar

FACTOPAL ALPINO

ANTISEPTICO DE LOS INTESTINOS ESPECIALMENTE INDICADO PARA Tífus, Viruela, Estreñimiento, Mareos, Malas digestiones, Aliento fétido, hipercondría, hemorroides y demás afecciones de los intestinos.

Farmacías, Droguerías, Centros Específicos

AGENTES: J. URIACH Y C. S. A.
Bruch. 49 - BARCELONA